



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**GERENCIA GENERAL REGIONAL**  
**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**INFORME N° 033-2024-GRU-GGR-ORDN**

A : **SR. MANUEL GAMBINI RUPAY**  
Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ucayali

DE : **ABOG. ANGEL O. AREVALO ALVES**  
Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ucayali

ASUNTO : **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CORESEC UCAYALI, CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE 2024.**

Referencia : Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

FECHA : Pucallpa, 08 de julio del 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle en relación a la evaluación de desempeño de los integrantes del CORESEC Ucayali, correspondientes al II Trimestre 2024, lo cual se informa lo siguiente:

**I. ANÁLISIS**



1.1 El artículo 49° del Reglamento de la Ley N°27933 y modificatorias establece que la evaluación del desempeño de los funcionarios de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito regional se debe realizar especialmente en relación a lo siguiente:

- Su asistencia a las sesiones del comité.
- Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.
- Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

1.2 Así mismo, el artículo 16° del Reglamento de la Ley N° 27933, señala:

*"...Todos los miembros del CORESEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad. El quórum para el desarrollo de las sesiones se contará únicamente con los miembros establecidos en la Ley, siendo éste el de la mitad más uno del número establecido en el presente reglamento. Para el cumplimiento de sus fines, los CORESEC podrán conformar grupos de trabajo."*

1.3 Los resultados de la evaluación se consolidan en la matriz de evaluación del desempeño de los funcionarios integrantes del CORESEC Ucayali, correspondiente al II trimestre de año 2024, la cual se anexa al presente informe.





**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**GERENCIA GENERAL REGIONAL**  
**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho "

**II. RECOMENDACIONES**

- 2.1 Se recomienda, remitir el presente informe a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior para su revisión en cumplimiento con la normativa Legal vigente.
- 2.2 Asimismo, se recomienda solicitar la publicación del presente documento en la página institucional del Gobierno Regional de Ucayali, bajo el concepto de "EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CORESEC UCAYALI, CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE 2024".

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

ABOG. ANGEL O. AREVALO ALVES  
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA  
CORESEC



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**GERENCIA GENERAL REGIONAL**  
**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho "

**COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE UCAYALI – CORESEC UCAYALI**

**ANEXO 01**  
**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CORESEC UCAYALI**  
**II TRIMESTRE 2024**

Nº	INTEGRANTE DEL COMITÉ	CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ	DISPONIBILIDAD PARA BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN	PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PASC 2024-2027	OBSERVACIÓN/ ACCIONES REALIZADAS
			13/06/2024			
1	Sr. Manuel Gambini Rupay	Gobernador Regional de Ucayali	Si	Si	Si	
2	General PNP. Carlo Enrique Mori Rimachi	Jefe de la Región Policial de Ucayali	Si	Si	Si	
3	Dra. Janet Yvone Castagne Vásquez	Municipalidad Provincial de Coronel Portillo	No	Si	Si	No asistió a la Tercera Sesión y tampoco justificó su inasistencia.
4	Econ. Ivan Mendoza Jaramillo	Municipalidad Provincial de Padre Abad	Si	Si	Si	
5	Ing. Forestal Marcos Pérez Saldaña	Municipalidad Provincial de Purús	Si	Si	Si	
6	Sr. Francisco de Asís Mendoza de Souza	Municipalidad Provincial de Atalaya	No	Si	Si	No asistió a la Tercera Sesión y tampoco justificó su inasistencia.
7	Lic. Psicol. Rita Rodríguez Paima	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Si	Si	Si	
8	Dr. Sebastián Pedro Ticona Flores	Fiscalía Superior de Ucayali	Si	Si	Si	
9	Dr. Tulio Bermeo Turchi	Corte Superior de Justicia de Ucayali	Si	Si	Si	En la tercera sesión asistió un representante y justificó su inasistencia.





**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**GERENCIA GENERAL REGIONAL**  
**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

10	Abog. Susana Huamán Granados	Defensoría del Pueblo de Ucayali	No	Si	Si	No asistió a la Tercera Sesión y tampoco justificó su inasistencia.
11	Cirj. Dent. Patrich Jordán Pantoja Vargas	Dirección Regional de Salud de Ucayali	Si	Si	Si	
12	Lic. Nora Delgado Díaz	Dirección Regional de Educación de Ucayali	Si	Si	Si	
13	Ing. José Cleofaz Sánchez Quispe	Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones de Ucayali	Si	Si	Si	
14	Sr. Robert Pinedo Tarazona	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana-Ucayali	Si	Si	Si	
15	Sr. Juanito Vallejos Tinoco	Confederación Nacional de Rondas Campesinas-CONARC	No	Si	Si	No asistió a la Tercera sesión y tampoco justificó su inasistencia.
16	Sr. Eduardo Rucoba Segura	Dirigencia Regional Ucayali de la Central Única de Rondas Campesinas-CUNARC	Si	Si	Si	
17	Abog. Adolfo Ramírez Amasifuén	Prefecto de Ucayali	Si	Si	Si	
18	Ing. Ind. Luis Filother Mendoza Valverde	Superintendencia Nacional de Migraciones-Jefatura Zonal de Pucallpa	Si	Si	Si	
19	Abog. Ángel O. Arévalo Alves	Responsable de la Secretaría Técnica CORESEC Ucayali	Si	Si	Si	En la Tercera Sesión asistió el Sr. Marcos Lozano Oliart, siendo actualmente el Responsable de la ST CORESEC Ucayali el Abog. Ángel O. Arévalo Alves.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

ABOG. ANGEL O. AREVALO ALVES  
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA  
CORESEC

